

COMUNICADO DE PRENSA

CMF presentó el Informe de Género en el Sistema Financiero 2021

Se trata de la 20° versión del Informe, que aborda el acceso de las mujeres a los servicios financieros en el país con el objetivo de contribuir al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género.

De acuerdo al Informe, la pandemia del Covid-19 tuvo impactos disímiles en el acceso de las mujeres a los productos de crédito durante 2020, siendo especialmente significativa en la cartera comercial, donde la brecha de acceso se incrementó de 8 a 36 puntos en el último año.

26 de octubre de 2021.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) presentó hoy la 20° versión del <u>Informe de Género en el Sistema Financiero</u>, que aborda el acceso de las mujeres a los productos financieros en el país, con el objetivo de contribuir al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género.

En la actividad participaron el presidente de la CMF, Joaquín Cortez y la comisionada Bernardita Piedrabuena, quien presentó los principales resultados del Informe.

Posteriormente se desarrolló un panel de conversación en el que participaron además María José Díaz, Jeja de la División de Estudios del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género; Alejandra Sepúlveda, Presidenta de Comunidad Mujer; y Esteban Pérez, coordinador de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la Cepal.

Principales resultados

El Informe de Género en el Sistema Financiero 2021, con cierre estadístico a marzo de este año, reveló sostenidos avances en el cierre de brechas de género asociadas al uso de servicios financieros.

Así, la relación entre deudoras bancarias mujeres versus hombres pasó de un 56% en 2002 a un 103% en 2020. Esto significa que por cada 100 hombres que tienen un crédito bancario, hay 103 mujeres que poseen dicho producto.

En el mismo período de 2002 a 2020, la cobertura poblacional del crédito para las mujeres -medida como porcentaje de la población adulta con créditos vigentes- pasó de 16% a 38%.

También se observó que la deuda bancaria de las mujeres posee, de manera persistente, un componente habitacional mayor que la de los hombres.

Consistente con lo anterior, las mujeres presentan una demanda más activa que los hombres en productos de ahorro para la vivienda. Por su parte, los hombres exhiben un componente comercial porcentualmente mayor al de las mujeres.

Pese al cierre de brechas en el acceso a productos financieros, se mantienen **diferencias de género en el monto otorgado a hombres y mujeres.** Así, en 2020 la deuda promedio de las mujeres alcanzó el 57% de la deuda promedio de los hombres. Sin embargo, controlando por monto y plazo del crédito, las diferencias de tasas se reducen de forma importante.

Efectos de la pandemia

La pandemia del Covid-19 tuvo impactos disímiles en el acceso de las mujeres a los distintos productos de crédito durante 2020. De esta forma, mientras en la cartera de consumo el cierre de brechas entre hombres y mujeres es sostenido -105 deudoras mujeres por cada 100 hombres- en los créditos hipotecarios la brecha se muestra estancada en torno al 74%.

La gran diferencia se observó, no obstante, **en la cartera comercial, donde aumentó notoriamente la brecha de la participación de mujeres respecto de hombres, desde 8 a 36 puntos porcentuales**, pasando de un 92% en 2019 a un 64% en 2020. Esto es, 64 deudoras comerciales mujeres por cada 100 hombres.

Esto último obedece a una importante reducción en el número de deudores comerciales por efecto de la pandemia, que se notó con más fuerza en la cartera de deudoras mujeres, que pasaron de 499 mil a 180 mil (caída de 63,9%), mientras que los hombres cayeron de 542 mil a 281 mil deudores (caída de 48,1%).

En tanto, los créditos asociados al programa **Fogape Covid 19** presentan brechas de género inferiores a las observadas en el resto de la cartera comercial. Lo anterior es consistente con la focalización de dicho programa en el segmento de empresas de menor tamaño, en el cual las mujeres tienen una participación relativa mayor.

Morosidad

De acuerdo al Informe de Género, las mujeres exhiben sistemáticamente indicadores de morosidad menores que los hombres. Sin embargo, los efectos de la pandemia sobre la morosidad fueron mayores para las mujeres. De hecho, en 2020 la mora de los hombres se redujo levemente respecto a 2019, mientras que la de las mujeres aumentó.

En relación con lo anterior, la **morosidad de 90 días o más de clientes bancarios** aumentó en todas las carteras a partir de marzo de 2020. No obstante, esta se redujo a partir de agosto del mismo año en las carteras comercial e hipotecaria, como consecuencia de los retiros de fondos previsionales y las transferencias de ingreso desde el Estado a las personas.

Tanto el monto promedio reestructurado como pagado por las mujeres fue mayor que el de los hombres.

Otros oferentes de crédito

En las **Cooperativas de Ahorro y Crédito (CACs)**, la proporción de usuarias mujeres es superior a su proporción en la banca en todas las categorías de productos, con una tendencia creciente en los últimos 5 años. También se observa que la participación societaria de las mujeres es 8 puntos porcentuales superior a la de los hombres.

En el periodo 2004-2020 las brechas de género disminuyeron sostenidamente en el sector de **Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables**, aunque siguen siendo superiores en nivel a las del sector bancario. En esta industria, la relación entre el número de deudores mujeres versus hombres es de 69%, y la relación por monto de deuda, 53%.

Por su parte, el sector de **Emisores no Bancarios de Tarjetas de Crédito** exhibe una participación de las mujeres significativamente mayor a la de los hombres, tanto en términos de monto global de deuda como de numero de deudores, sin que se aprecien diferencias significativas en la deuda promedio.

El Informe destaca además que durante los dos últimos años la incorporación de las tarjetas de prepago con provisión de fondos ha

introducido un nuevo producto para la administración de efectivo, incorporando con ello nuevos actores al mercado.

Al respecto se observa que: (a) la proporción de tarjetas asociadas a mujeres es 10 puntos porcentuales menor que la de los hombres, mientras que el saldo es 22 puntos porcentuales menor; y (b) el saldo promedio de las mujeres es un 78% del saldo promedio mantenido por los hombres.

Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Contacto: <u>prensa@cmfchile.cl</u> | <u>sala de prensa</u> @cmfchile